

## Entra en servicio una nueva zona de patinaje de alta velocidad en el distrito de Carretera de Cádiz

- La instalación responde a la demanda de los clubes de la ciudad que solicitaban un lugar para practicar este deporte de una forma segura y en un recinto acotado
- Es el primer espacio de la ciudad para practicar este deporte a nivel profesional y de ocio y está ubicado al norte del Palacio de Deportes José María Martín Carpena

**Málaga, a 6 de abril de 2025.-** Entra en servicio la primera pista de patinaje de alta velocidad de la ciudad, que está ubicada en el distrito de Carretera de Cádiz, y se trata del primer recinto de estas características para la práctica de esta disciplina tanto a nivel de ocio como profesional, entre otras actividades deportivas. Este equipamiento ha acogido hoy la final de los Juegos Deportivos Municipales en patinaje de velocidad.

1/2

En noviembre de 2024, el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, adjudicó a Hormigones Asfálticos Andaluces S.A la obra para el hormigonado y adecuación de una parcela ubicada al norte del Palacio de Deportes José María Martín Carpena, por un importe de 187.196,78 euros (IVA incluido).

El nuevo equipamiento deportivo tiene una longitud de la cuerda de la pista (parte más corta del aro) de 300 metros, las calles tienen un ancho de ocho metros y forma una curva de 15 metros de radio, dos curvas de 10 metros de radio, una recta de 105,08 metros (aproximadamente) y dos rectas de 27,27 metros y 88,97 metros, respectivamente. También dispone de un perímetro exterior de al menos tres metros más allá de la línea externa por seguridad, de acuerdo al Reglamento de la Real Federación Española de Patinaje (RFEP).

El hormigonado que se ha empleado contiene un tipo de mezcla cuyo árido reducido permite que la capa de rodadura sea la más propicia en caso de que los patinadores sufran alguna caída sobre el pavimento.

La ubicación del equipamiento ha sido consensuada con los clubes deportivos de esta disciplina de la ciudad. La nueva instalación da respuesta a la demanda de estos deportistas que han solicitado un espacio para practicar este deporte de una forma

segura y en un espacio acotado.

El acceso a estas pistas es libre y gratuito, si bien su uso debe hacerse compatible con las actividades del Palacio de Deportes, de modo que los días en los que el Martín Carpena acoja competiciones deportivas u otros eventos, las condiciones de uso de esta zona de patinaje se verá modificado para garantizar el aparcamiento de quienes acudan al Carpena.

2/2